

## **Términos y condiciones - Programas en el Extranjero con Always School of Languages**

### **Índice**

- 1. Datos Generales**
- 2. Ámbito de aplicación y Legislación Aplicable**
- 3. Inscripción, precio y forma de pago**
  - 3.1. Carpeta compartida online: MyAlways**
  - 3.2. Costes del Programa y Plan de Pagos**
  - 3.3. Promociones y Descuentos**
    - 3.3.1. Alumnos con beca**
  - 3.4. Costes Extra**
    - 3.4.1. Costes de viaje**
    - 3.4.2. Atención al Estudiante**
    - 3.4.3. Uniformes y otros materiales (High School)**
    - 3.4.4. Excursiones y Cursos Especializados (High School)**
    - 3.4.5. Elección de Zona**
    - 3.4.6. Gastos Personales**
- 4. Fechas**
  - 4.1. Días Festivos**
- 5. Alojamiento**
- 6. Transporte**
  - 6.1. Vuelos**
  - 6.2. Traslado de aeropuertos y acompañamientos**
  - 6.3. Transporte local en el país de destino**
- 7. Escuelas y Colegios (Programa de Trimestre / Año Escolar en el Extranjero)**
- 8. Seguros**
- 9. Pasaporte y Visados**
- 10. Solicitudes de Cambio del Programa**
  - 10.1. Cambios Previos al Comienzo del Programa**
  - 10.2. Cambios Posteriores al Comienzo del Programa**
- 11. Desistimiento**
- 12. Política de Cancelación y Reembolsos**
  - 12.1. Cancelaciones Previas al Comienzo del Programa**
  - 12.2. Cancelaciones Posteriores al Comienzo del Programa**
- 13. Disciplina**
- 14. Modificación del Contrato**
- 15. Responsabilidad de ALWAYS**
  - 15.1. Errores ortográficos**
- 16. Protección de datos**
  - 16.1. Material publicitario**
- 17. Vigencia**
- 18. Resolución de conflictos**

Las siguientes condiciones generales (“Condiciones Generales”), junto con las Normas de Programas de ALWAYS (definidas abajo), componen la relación entre el “participante” o “estudiante” y nosotros, Always School of Languages SL (“ALWAYS”).

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, el Folleto del año en curso es el documento informativo al que se incorporan aquellas. El Folleto incluye información sobre los tipos de Programas de idioma general, destinos, duración, características del alojamiento, precios y en general, la información necesaria y adecuada sobre las características de los diferentes Programas. La información contenida en el Folleto es vinculante para ALWAYS salvo que concurra alguna de las siguientes circunstancias: (1) Que los cambios en dicha información se hayan comunicado por escrito al consumidor antes de la fecha de celebración del contrato. (2) Que se produzcan posteriormente modificaciones acordadas expresamente, y, por escrito, entre las partes contratantes. (3) Que se produzca un caso de fuerza mayor.

### **1. Datos Generales**

Always School of Languages SL

Oficina Central: C/ Romero Robledo 3A, Local - 28008, Madrid

Código de Identificación Fiscal (CIF). B-81269862

### **2. Ámbito de Aplicación y Legislación Aplicable:**

Los presentes Términos y Condiciones Generales de contratación son de aplicación a todos los programas o servicios en el extranjero de ALWAYS SCHOOL OF LANGUAGES SL (en adelante ALWAYS).

Estos Términos y Condiciones Generales han sido redactados de conformidad con: (i) el Real Decreto Legislativo 1/2007, del 16 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los consumidores y Usuarios; (ii) la normativa legal aplicable a la enseñanza no reglada y (iii) otra normativa aplicable. Los presentes Términos y Condiciones se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de los Programas en el Extranjero, cuyo objeto sean los programas contenidos en el folleto publicitario y obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que se pacten en el contrato, y las que se pudiesen establecer para cada programa.

La legislación aplicable será la legislación española y jurisdicción de Juzgados y Tribunales de Madrid.

### **3. Inscripción, precio y forma de pago:**

Para inscribirse en el programa elegido se debe cumplimentar el formulario de reserva online de Google Forms, junto con el pago del depósito de la reserva de plaza correspondiente, abonado mediante transferencia bancaria a ALWAYS. No se tramitará ninguna solicitud de inscripción en un Programa, que no vaya acompañada del justificante de haber realizado el pago de la reserva, que podrá adjuntarse en el propio formulario de reserva. El enlace al formulario de reserva se enviará al solicitante a través de correo electrónico. El pago del depósito de reserva se deducirá de la cantidad total a pagar. El nombre completo del alumno deberá indicarse siempre en el concepto de la transferencia. Los gastos bancarios adicionales en los que se incurra, tanto para el banco emisor como para el receptor, correrán a cargo del remitente. El depósito no es reembolsable. Todos los pagos se efectuarán mediante transferencia bancaria a la cuenta de ALWAYS:

Titular: Always School of Languages S.L.

Entidad Bancaria: Banco Sabadell

IBAN: ES31 0081 0119 7900 0171 5876

Concepto: Siempre incluyendo el nombre completo del participante.

Será responsabilidad del alumno cumplimentar adecuadamente los formularios (con nombres y apellidos según DNI y correctos y completos datos personales y de contacto) y se exime a ALWAYS de cualquier responsabilidad derivada de un error en los mismos, incluyendo, pero no limitado a ello: la necesidad de un cambio de nombre en el vuelo - bajo coste adicional - por no coincidencia con los datos del DNI o el desconocimiento de información importante no recibida por errores en los datos de contacto.

ALWAYS se reserva el derecho de admisión, pudiendo no admitir a aquellos estudiantes que,

durante el proceso de información, inscripción y organización del viaje tengan comportamientos inadecuados o dejen de manifiesto la incapacidad para la adaptación o adecuado desempeño del programa. En caso de no ser admitido se reembolsará cualquier importe que el estudiante haya podido abonar.

### 3.1. Carpeta compartida online: MyAlways

Cada estudiante recibirá un usuario y una contraseña para entrar a MyAlways, una carpeta virtual del alumno en la cual se subirán todos los documentos e información necesaria para la preparación y estancia en el extranjero, tanto por parte del alumno (DNI, informes médicos, permisos de salida, etc.) como por parte de ALWAYS (datos de la escuela, datos del alojamiento, puntos de encuentro, etc). Cualquier correspondencia, fotos o publicaciones aportadas por el alumno a través de MyAlways serán considerados como personales y ALWAYS no acepta ninguna responsabilidad sobre las mismas. Los padres o los tutores legales de los estudiantes menores de edad dan su consentimiento al uso del servicio online de MyAlways.

### 3.2. Costes del Programa y Plan de Pagos

Los Costes del Programa abarcan las siguientes cuotas y en función a las fechas de vencimiento especificadas en la factura del Participante, que dependerán de las características de su programa, pero que quedarán siempre acogidas a los siguientes plazos:

#### A. Programas de Secundaria o Bachiller en el Extranjero:

Cuota	Vencimiento del plazo	Cantidad
1ª cuota	En el momento de reservar	2000€ (un trimestre) 2500€ (año completo)
2ª cuota	90 días antes del inicio de programa (viaje de ida)	50% del balance restante
3ª cuota	60 días antes del inicio de programa (viaje de ida)	100% del balance restante.

#### B. Resto de Programas (duración < 1 mes)

Cuota	Vencimiento del plazo	Cantidad
1ª cuota	En el momento de reservar	40% del importe total
2ª cuota	40 días antes del inicio de programa (viaje de ida)	Balance restante

ALWAYS se reserva el derecho de cancelar la inscripción en un programa si no se recibe el pago de los costes totales del mismo en los plazos mencionados. Dicha cancelación no da derecho al participante a recibir una compensación económica.

La documentación referente al curso a realizar, como la ficha de la familia anfitriona o los datos del colegio, entre otros, se entregará al alumno exclusivamente cuando el importe total del programa haya sido abonado.

Consulte más información de precios, fechas y servicios incluidos en el folleto publicitario del programa correspondiente y año en curso. Cualquier servicio que no figure de manera explícita entre aquellos incluidos en el programa tendrá un coste adicional.

### 3.3. Promociones y Descuentos

Si el estudiante se beneficia de un descuento, esta oferta será aplicable únicamente a la fecha, duración y tipo de curso indicado, así como al resto de términos y condiciones previstos para efectos del mismo. Si el estudiante realiza cualquier modificación en el curso contratado, ALWAYS se reserva el derecho de modificar o eliminar el descuento obtenido inicialmente.

#### 3.3.1 Alumnos con beca

Estos Términos y Condiciones serán aplicables en su totalidad a cualquier alumno que participe en el programa a través de un programa de becas de cualquier institución, con la salvedad de aquellas premisas que sean directamente contrarias a las condiciones de su beca (por ejemplo:

que su beca tenga incluido un producto o servicio adicional al que suele incluir el programa original).

### **3.4. Costes Extras**

Además de los Costes del Programa, el coste total por la participación en el programa puede incluir los siguientes elementos (los “Costes Extras”) opcionales u obligatorios para el correcto desempeño del programa, pero no incluidos en el mismo. Si el estudiante no abona los Costes Totales (Costes del Programa + Costes Extra) en o antes de la fecha de vencimiento, esto podrá suponer la descalificación del Participante en el Programa. Dicha descalificación no da derecho al Participante a recibir una compensación económica.

#### **3.4.1. Costes de Viaje**

A excepción de aquellos programas en los que se especifique otra cosa expresamente en su folleto publicitario, los vuelos al país de destino no estarán incluidos en el precio y será responsabilidad del alumno gestionar su viaje, bajo la supervisión y previa aprobación de ALWAYS. No obstante, podrá contratar servicios de viaje o la gestión completa del mismo a bajo costes adicionales:

- Gestión de vuelos: según coste de la aerolínea + 10€ de gestión. ver apartado 6.1 de estos Términos y Condiciones para más información.
- Maleta extra: según el coste de la aerolínea + 10 € de gestión
- Emisión de tarjetas de embarque de vuelos individuales: 10 € en concepto de gestión.
- Otros trámites con la aerolínea (por ejemplo contratar un servicio de acompañamiento o gestión de objetos perdidos): 10 €.
- Reclamaciones al seguro de viaje: 20 €.
- Traslado de aeropuerto cuando no esté incluido en el programa (sin acompañamiento): en función del precio del medio de transporte empleado + 10€ de gestión.
- Coste extra para llegadas y salidas nocturnas individuales: de 21:00 a 9:00, habrá un suplemento de 100 € en los traslados de aeropuerto, tanto si son traslados incluidos como no incluidos en el programa.
- Servicio de acompañamiento en traslados individuales: 75 € por trayecto dentro la ciudad y 75 € + kilometraje para otras ciudades.
- La permanencia de un adulto en el aeropuerto hasta la hora de salida de un vuelo consecuencia de acompañar a un menor de 16 años no está incluida en viajes individuales, teniendo un coste adicional de 40 €.
- Los traslados del aeropuerto para alumnos individuales se realizan en transporte público. En el caso de usar taxi, el coste del taxi no está incluido en el programa y deberá ser abonado por el alumno.

#### **3.4.2. Atención al Estudiante**

ALWAYS cuenta con un servicio gratuito de atención al estudiante en su horario de oficina publicado en internet (9:30 - 18:00h, de lunes a viernes). Durante este periodo de tiempo los estudiantes podrán contactar con ALWAYS a través de los contactos facilitados oficialmente, a través del folleto publicitario o página web. El estudiante no deberá utilizar contactos de ALWAYS obtenidos por otros medios, como números de teléfono desde los que haya sido contactado por ALWAYS, puesto que estos podrán no estar destinados a su atención.

Además, ALWAYS cuenta con un servicio de emergencias 24h, 7 días a la semana, llamando al número de teléfono +34663187478. Este es un servicio gratuito (salvo tarifa y recargos aplicables por la compañía telefónica del estudiante) y exclusivo para estudiantes que se encuentren en el extranjero, únicamente durante su participación en alguno de los programas de ALWAYS. Este servicio sólo deberá emplearse en caso de emergencia (accidente, enfermedad grave, situación de peligro inminente, o similares), no debiendo emplearse en ningún caso para consultas o cuestiones no urgentes o de insuficiente relevancia. En caso de utilizar el servicio de emergencia para otros fines, ALWAYS se reserva el derecho a aplicar un recargo de hasta 100€ (variable en función de la naturaleza y duración de la llamada y a juzgar por el personal autorizado de ALWAYS) en concepto de atención de asuntos no urgentes fuera del horario estipulado.

En los programas en los que se viaje con un monitor acompañante, para asegurar la coordinación y disciplina, los estudiantes deberán contactar siempre en primer lugar con su monitor asignado, a través del contacto facilitado previo a su viaje.

### **3.4.3. Uniformes y otros materiales**

Para aquellos programas que impliquen el uso de uniforme u otros materiales escolares o específicos, será responsabilidad y obligación del alumno su adquisición a su llegada al país de destino. En el programa de Trimestre / Año Académico en el Extranjero, cuando se requiera el uso de uniforme, ALWAYS facilitará la información más actualizada de su descripción, pero los colegios podrán hacer modificaciones sin comunicación previa, por lo que ALWAYS no se hace responsable de la inexactitud de la descripción, ni del rechazo de prendas ya adquiridas del uniforme por parte del centro, por lo que se aconseja no retirar las etiquetas y conservar el ticket de compra hasta verificar su validez en el centro. En el programa de Trimestre / Año Académico en el Extranjero, las excursiones escolares, agendas escolares, taquillas escolares u otros no especificados explícitamente en el folleto publicitario del programa correspondiente no están incluidas en el mismo. Los precios varían con cada escuela o colegio. El alumno deberá abonar estos gastos directamente al centro educativo o a través de ALWAYS con la presentación de una factura o nota de pago del centro que justifique la cantidad a abonar.

#### ***Alquiler / venta de uniformes de ALWAYS***

ALWAYS podrá ofrecer prendas del uniforme de segunda mano en régimen de alquiler o compra y en función del stock disponible, a la llegada del estudiante al país de destino. El pago del alquiler (y depósito de alquiler) o compra de las prendas seleccionadas por el estudiante deberá realizarse en efectivo en el momento de su adquisición, en función a los precios establecidos en la tabla de precios de uniformes (“Always Uniforms”) del año en curso, facilitada al estudiante previamente a través de correo electrónico o de su carpeta MyAlways.

Las prendas adquiridas en concepto de alquiler tendrán, además del importe de alquiler no reembolsable, y un importe adicional en concepto de depósito, también establecido en la tabla de precios de uniformes facilitada (“Always Uniforms”). Dicho depósito será reembolsado al finalizar el programa, tras la devolución de cada prenda en las mismas condiciones de entrega. ALWAYS realizará tal reembolso en un plazo de un mes desde la fecha de regreso. ALWAYS se reserva el derecho a no reembolsar el depósito de alquiler en caso de no recibir la prenda o que esta presente algún roto, descosido, desteñido, mancha o suciedad, mal olor u otros desperfectos.

En caso de que la prenda adquirida en concepto de alquiler sea rechazada por el colegio, el alumno deberá notificarlo y presentar pruebas que así lo acrediten, guardar la prenda hasta su regreso y devolverla a ALWAYS. Tras la devolución en las mismas condiciones de entrega le será reembolsado tanto el importe íntegro abonado por la misma (importe de compra o importe de alquiler y depósito de alquiler en función de la modalidad de adquisición contratada).

### **3.4.4. Excursiones y Cursos (High School)**

En el programa de Trimestre / Año Académico en Irlanda, las excursiones escolares, cursos especializados, taller y otros no estarán incluidas y, en la mayoría de los casos, serán obligatorios dentro del curso escolar. En algunos casos el alumno podrá abonar las excursiones individualmente en el centro o mediante una cantidad total al inicio del curso pero muchos de los centros incluyen el pago total de las excursiones junto con el pago de la matrícula (gasto que sí incluye este programa) por lo que, en muchas ocasiones, el alumno deberá efectuar el pago de las excursiones a ALWAYS. Además, algunos colegios no ofrecen un desglose que permita conocer la cantidad exacta que corresponde a estas actividades y, por ello, en caso de que el colegio no aporte esta información, ALWAYS reclamará en este concepto la cantidad media del importe de las excursiones en el resto de centros con los que trabaja en el país (hasta 200€).

### **3.4.5. Elección de Zona (opcional)**

Si el Participante desea que se le emplace en una determinada zona del país anfitrión, puede optar por contratar la elección de zona ofrecida por ALWAYS. Los estudiantes que deseen contratar este servicio adicional podrán elegir zona para su estancia, abonando junto al depósito

del programa 300€ para el programa de Trimestre / Año Académico o 150€ para programas de menor duración e indicando en el formulario de inscripción si desea esta opción.

En todo caso, ALWAYS no garantiza un emplazamiento dentro de la región elegida. El pago de dicho importe no es una garantía de que se consiga un emplazamiento en la zona escogida, y por ello, si el estudiante no pudiera ser emplazado en la misma ALWAYS reembolsará este importe pagado anteriormente, una vez emplazado en una zona diferente. No es motivo de cancelación de curso el hecho de no ser emplazado en la zona elegida.

#### **3.4.6. Gastos Personales**

Los gastos personales no están incluidos en las tarifas del programa y son responsabilidad del participante. Se entienden como gastos personales también las actividades adicionales en las que un estudiante quisiera participar, que podrá gestionar por su cuenta o a través de ALWAYS con un coste de 100€ en concepto de gestión, además del coste de la actividad.

#### **4. Fechas**

Todos los programas de ALWAYS contarán con unas fechas y horarios de llegada y salida específicos que se comunicarán por correo electrónico a los alumnos. Cuando el vuelo no esté incluido en el programa, el alumno deberá contratar aquel que coincida con tales fechas y horarios indicados. En caso de seleccionar otro vuelo podrá perder su derecho a un acompañamiento aunque éste estuviera incluido en su programa y deberá hacerse cargo de posibles gastos asociados.

##### **4.1. Días Festivos**

En caso de un día festivo en el país de destino, las escuelas y campus permanecerán cerrados y las clases no se recuperarán ni serán reembolsables. El alojamiento reservado está disponible para los estudiantes durante las vacaciones escolares y días festivos. El número de las vacaciones escolares de cada escuela puede variar y es responsabilidad del estudiante revisarlas previo al viaje. Las escuelas se reservan el derecho de cerrar la escuela durante ciertos días, en caso de emergencias climáticas de estado rojo y/o si así lo indica el Departamento de Educación. En este caso, las clases perdidas no se reembolsarán.

#### **5. Alojamiento**

La descripción del tipo de alojamiento incluido en los diferentes cursos esta detallado en las páginas del folleto correspondientes a cada destino y curso, aunque, de manera genérica, incluirán:

- las comidas indicadas en el folleto publicitario del programa correspondiente. Los refrigerios entre comidas, como galletas, frutas, dulces, patatas fritas, helados, refrescos de cola y otras bebidas, no están incluidos en la matrícula del programa de alojamiento familiar. Si un estudiante desea tener estos artículos a la mano en casa para su propio consumo, es responsabilidad del estudiante comprarlos. El estudiante debe consultar con la familia dónde debe guardar estos alimentos. Para algunas comidas, como el desayuno u otras comidas en las que puntualmente por incompatibilidad de horarios u otros compromisos la familia anfitriona pueda no estar presente, ésta podrá dejar preparado el plato o los alimentos para su preparación. Los horarios de las comidas los determinará la familia anfitriona, así los platos contenidos en las mismas, basados en las tradiciones locales y personales y asegurando una alimentación suficiente. La comida de medio día podrá ser un “packed lunch” (una comida para llevar generalmente compuesta por un bocadillo / sándwich, una pieza de fruta u otros). El estudiante deberá avisar con suficiente antelación en caso de faltar a alguna de las comidas.
- un baño (privado o compartido y que podrá tener limitaciones de uso de la ducha),
- herramientas para el lavado de ropa. Será responsabilidad del anfitrión lavar y secar su ropa pero deberá contar con lavadora / secadora / espacio para tener en el propio alojamiento o en sus inmediaciones. Algunas familias anfitrionas pueden preferir lavar la ropa, toallas y sábanas del estudiante con las de la familia, especialmente para estudiantes menores de edad, pero no tendrán obligación. Por favor discuta sus procedimientos de lavado de ropa con su familia.

El alojamiento podrá estar como máximo a 1 hora y media de distancia en transporte público del centro educativo / empresa al que atienda el estudiante según Google Maps y deberá poder realizarse con un máximo de un transbordo (dos medio de transporte).

ALWAYS realiza la asignación de familias en función de las disponibilidad, de sus perfiles, cercanía a los centros escolares, empresas o escuelas a las que atenderá el alumno y en ningún caso podrán escogerse. Las familias anfitrionas podrán no ajustarse al modelo tradicional en España (no estar compuestas por padre, madre e hijos). El estudiante deberá adaptarse a la forma de vida y costumbres del país y familia anfitriona. Las familias no tienen la obligación de realizar actividades con los alumnos. Las familias anfitrionas podrán tener normas domésticas (el uso de la dicha en un horario determinado, la hora de llegada a casa - generalmente no más de las 21:00h para menores de edad y no más de las 0:00h para mayores de edad, pero siempre a elección de la familia anfitriona -, algunas zonas en las que no desean que el estudiante acceda sin permiso, descalzarse a la entrada u otros) que deberán respetarse.

Los datos personales de la familia se entregarán a los estudiantes de manera previa a la salida del viaje y siempre una vez abonados todos los gastos. Estos datos serán de carácter privado y propiedad de Always School of Languages SL por lo que no deberán ser compartidos con terceras partes ni en ningún caso utilizados por el estudiante para futuros alojamientos sin la intermediación de Always School of Languages SL. No está permitido ningún tipo de acuerdo económico entre familia anfitriona y estudiante sin la intermediación de Always School of Languages SL, ni durante el desempeño del programa ni de manera posterior.

En caso de necesitar contratar noches adicionales en familia de acogida y residencia: estará sujeto a disponibilidad y supondrá un cargo adicional por noche. Los estudiantes que deseen ampliar su alojamiento deberán comprobar la disponibilidad antes de la finalización de su estancia inicial. En caso de no poder alojarse con la misma familia, el cambio de familia tendrá un cargo adicional en concepto de gastos de gestión por valor de 100€.

ALWAYS se esforzará por garantizar la idoneidad de cualquier Familia Anfitriona presentada al alumno, verificando las referencias y con el fin de mantener un alto nivel de servicio e integridad. Sin embargo, esto no representa ni ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a la idoneidad final de cualquier familia anfitriona presentada al alumno. En última instancia, la decisión de hacer uso del alojamiento ofrecido por la familia anfitriona será decisión del alumno. ALWAYS no se hace responsable por el comportamiento de la familia anfitriona ni por cualquier pérdida, robo, daño o lesión sufrida por el estudiante o su propiedad durante su alojamiento en la misma. En el improbable caso de que el alumno encuentre dificultades con el comportamiento de la familia anfitriona, el alojamiento proporcionado por la familia anfitriona no cumpla con los estándares básicos, o la familia desee finalizar el alojamiento, ALWAYS se compromete a proporcionar al alumno un alojamiento alternativo.

El cambio de familia a petición del alumno por motivos personales (como problemas de convivencia o compatibilidad personal) tendrá un coste adicional de 100€. Por motivos del tiempo necesario que se requiere para una adaptación mínima, se debe esperar 1 semana, como tiempo prudencial en el supuesto caso de quejas de familias o colegios salvo en casos de salud o fuerza mayor.

Las condiciones especiales de un estudiante (alergias o intolerancias alimenticias u otros) pueden suponer un gasto adicional. En el alojamiento en residencias se podrá cobrar un depósito que se abona el día de llegada y que será reembolsado al finalizar el programa si no se producen daños.

Cualquier daño causado por un estudiante a la casa de una familia anfitriona o a la propiedad residencial correrá a cargo del mismo.

Los padres de los alumnos no deberán comunicarse con las familias anfitrionas directamente: cualquier petición o consulta debe realizarse siempre a través de ALWAYS.

En caso de que el alojamiento favorito del estudiante (residencia, familia en habitación individual o familia en habitación compartida) no esté disponible, ALWAYS se reserva el derecho a asignar otro alojamiento (residencia, familia en habitación individual o familia en habitación compartida).

### ***Salidas del alojamiento asignado***

No es posible para ALWAYS aceptar la responsabilidad de la seguridad y bienestar de los participantes cuando pasan noches en lugares que no han sido visitados y aprobados por ALWAYS. Así, los participantes no podrán pasar noches fuera del alojamiento asignado sin la autorización previa y por escrito de ALWAYS.

Para obtener dicha autorización, el participante deberá solicitarla con suficiente antelación y presentar un documento firmado, por sus padres o tutores legales en caso de ser menor de edad, en el que se especifique que, durante su ausencia, el estudiante estará considerado como fuera del programa y la familia anfitriona o residencia y ALWAYS no serán responsables de su bienestar.

ALWAYS se reserva el derecho a denegar una petición si lo considera lo más adecuado para garantizar su seguridad y el éxito del programa. Se denegarán automáticamente aquellas peticiones:

- Que impliquen faltar a la escuela o a algunas clases
- Que impliquen volver al país de origen (salvo casos justificados, como emergencias familiares)
- De participantes menores de 15 años.
- De participantes no europeos que aún no estén correctamente registrados con GNIB por la prolongación de su visado.

No se deberá incurrir en ningún gasto relacionado con el viaje o la noche o noches fuera (transporte, alojamiento, vuelos u otros) sin haber obtenido previamente la autorización por escrito de ALWAYS. Todos los gastos asociados al viaje / noche o noches fuera del alojamiento asignado correrán a cargo del participante.

## **6. Transporte**

### **6.1. Vuelos**

Para los programas en los que los vuelos están incluidos (indicado explícitamente en el folleto publicitario correspondiente) ALWAYS llevará a cabo la gestión completa de los mimos. Y asignará un monitor acompañante a partir de 15 alumnos.

Para los programas en los que los vuelos no están incluidos y el estudiante desee gestionarlos por sí mismo, éste deberá solicitar un permiso de ALWAYS antes de reservar su vuelo para su confirmación con destino y verificación de la viabilidad de las fechas y horario. En caso de contratar el servicio de gestión de vuelos con ALWAYS se deberá abonar la totalidad del importe y gastos de gestión de manera previa a la emisión del billete.

ALWAYS actúa como intermediario entre la línea aérea y el solicitante, por lo que el estudiante reconoce y acepta las políticas y términos y condiciones de la compañía aérea, de las que será deberá informarse debidamente.

ALWAYS no es responsable de los cambios de horario de la aerolínea, cancelaciones o demoras de vuelo relacionadas con la mecánica, el clima, la disputa laboral o la capacidad. ALWAYS no se hace responsable de cambios de itinerario aéreos por causas ajenas.

Cualquier tarifa de aerolínea para cambio de reserva, cambio de ruta o cancelación por solicitud del estudiante por cambios en el programa, destino, curso, inicio o duración son responsabilidad del cliente.

ALWAYS se reserva el derecho de cobrar por aumentos en los cargos de combustible de las aerolíneas y los impuestos gubernamentales lo cual sobrepasa el control de ALWAYS.

Cualquier exceso de equipaje deberá ser abonado por el participante en el momento de viajar.

### **6.2. Traslado de aeropuertos y acompañamientos**

Para programas que no incluyen traslados de aeropuerto, estos podrán ser contratados como servicio adicional. Los detalles de la solicitud de traslado deben ser enviados al menos siete días antes de la llegada del estudiante, indicando el número del vuelo, la hora de llegada y el número de móvil del estudiante. Los estudiantes menores de 18 años que no vayan acompañados de un adulto deberán reservar y pagar los traslados a la llegada y a la salida de manera obligatoria.

Los traslados incluirán la gestión y pago del transporte desde el aeropuerto al alojamiento, pero no el acompañamiento puerta a puerta: este es un servicio bajo coste adicional.

En los programas que incluyen traslados de aeropuerto éstos estarán sujetos a que el estudiante llegue y salga en las fechas y horarios indicados por ALWAYS. Pudiendo perder el derecho a dicho traslado en caso de escoger un vuelo que no coincida con tales fechas y horarios.

ALWAYS podrá organizar, según disponibilidad, traslados en horario nocturno (22:00h a 07:00h), con un cargo adicional.

Para los alojamientos en familia, las familias se reúnen con el estudiante en la parada de transporte público más próxima a su domicilio u otros puntos de encuentro cercanos al mismo.

### **6.3. Transporte local en país de destino**

El alojamiento (familia o residencia) podrá estar como máximo a 1 hora y media de distancia en transporte público del centro educativo / empresa al que atienda el estudiante según Google Maps y deberá poder realizarse con un máximo de un transbordo (dos medios de transporte).

El transporte en el país de destino generalmente no estará incluido en ninguno de los programas en el extranjero de ALWAYS y correrá siempre a cargo del alumno, ejerciendo la agencia únicamente como orientadora. No obstante, en aquellos casos en los que el transporte en el país de destino sí es especifique como incluido (o parcialmente incluido: por ejemplo únicamente el transporte escolar) en el folleto publicitario correspondiente, y salvo que se especifique lo contrario, será el alumno quien deberá abonarlo y gestionarlo a su llegada, siendo reembolsado por la empresa posteriormente. Será responsabilidad del alumno presentar la justificación pertinente del gasto (facturas / tickets) sin las cuales no tendrá derecho al reembolso. Ante varias opciones de transporte, todos los programas que pudieran incluirlo, incluirán siempre la opción más económica dentro del límite establecido de tiempo y número de medios de transporte empleados por trayecto (1,5h y dos medios de transporte) y deberá aprobarse previamente por la empresa. En caso de que el alumno prefiriera un medio de transporte distinto al aprobado por ALWAYS, éste deberá costearlo y no tendrá derecho a ningún reembolso del mismo.

Los medios de transporte podrán ser:

- Transporte público
- Transporte escolar. Éste deberá solicitarse con dos meses de antelación.
- Transporte con la familia. Las familias anfitrionas no tienen obligación de llevar o traer a sus estudiantes pero, en los casos en que así lo deseen, podrá acordarse con las mismas bajo coste adicional y siempre a través de ALWAYS.

## **7. Escuelas y Colegios (Programa de Trimestre / Año Escolar en el Extranjero)**

Las clases que reciben los alumnos son impartidas por escuelas asociadas de ALWAYS, por lo que sus especificaciones serán las determinadas por las mismas, que podrán variar de unos destinos a otros. Los detalles deberán consultarse en el catálogo publicitario específico del programa contratarlo.

En el caso de los programas de Trimestre / Año académico, las clases serán impartidas por los colegios (públicos o privados) seleccionados por ALWAYS, cuya información se facilitará al alumno de manera previa al viaje y siempre que se hayan efectuado todos los pagos. El Instituto se reserva el derecho de realizar cambios que puedan afectar a los cursos, planes de curso, programas o cualquier otro contenido anunciado en las publicaciones, sin previo aviso. ALWAYS no se hace responsable si algún colegio retira su plaza, pero sí se compromete a reemplazarlo por otro. Esto puede implicar gastos adicionales, por ejemplo, tener que comprar un nuevo uniforme, y estos gastos correrán a cargo del alumno.

El Programa de Trimestre / Año Académico en Irlanda podrá no coincidir en fechas con el inicio y finalización del trimestre / año escolar del colegio o instituto de destino, al ser tales fechas variables de unos a otros. El estudiante acepta las fechas de viaje estipuladas por ALWAYS, siempre y cuando se cumpla la duración total del programa

En el programa de Trimestre / Año Académico en Irlanda se podrá llevar a cabo una “Work Experience” (Experiencia Laboral) en la que los alumnos trabajarán en algún establecimiento de la zona como práctica escolar, a través de un convenio con el centro educativo. Será responsabilidad de los alumnos buscar esa experiencia laboral, al igual que los alumnos nativos, como parte del proyecto escolar y sus padres autorizan su participación en dicha actividad con la inscripción en el programa. La “Work Experience” dependerá únicamente del centro

educativo / instituto, no estando garantizada su celebración y pudiendo variar en duración, fechas y características entre unos centros y otros. ALWAYS no será responsable en caso de que el alumno no pueda realizar esta actividad, no incluida explícitamente en su programa.

Los estudiantes tendrán la obligación de asistir a sus clases como mínimo un 80% para recibir su certificado de estudio, así como para mantener el estatus del visado de estudiante y su plaza en el programa de ALWAYS. Cualquier ausencia a las clases deberá justificarse y comunicarse al centro educativo previamente. La expulsión del centro educativo como consecuencia de una ausencia reiterada y no justificada o por el incumplimiento de otras normas del mismo podrá conllevar la expulsión del programa sin derecho a ningún reembolso.

ALWAYS no se hace responsable por el comportamiento del personal u otros alumnos del centro educativo, ni por cualquier pérdida, robo, daño o lesión sufrida por el estudiante o su propiedad durante su estancia en el mismo.

El cambio de colegio a petición del alumno por motivos personales tendrá un coste adicional de 100€ en concepto de gestión y podrá conllevar otros costes adicionales, como el pago de nuevas tasas del nuevo colegio, la compra de nuevo uniforme u otros, que correrán siempre a cargo del alumno. Las tasas, uniforme u otros gastos abonados relacionados con el colegio anterior no serán reembolsables. Por motivos del tiempo necesario que se requiere para una adaptación mínima, se debe esperar 1 semana, como tiempo prudencial en el supuesto caso de quejas de familias o colegios salvo en casos de salud o fuerza mayor.

## **8. Seguros**

ALWAYS ofrece un seguro de viaje con la empresa Europ Assistance para la Unión Europea. Además, ALWAYS ofrece el servicio de organización de cualquier tipo de seguro requerido por el alumno, siempre y cuando sea solicitado con la antelación necesaria. Los estudiantes no están asegurados por ALWAYS contra accidentes, enfermedades, robos o pérdida de datos personales, por lo que estará exento de responsabilidad ante tales situaciones. Los estudiantes deben contratar un seguro médico, de viaje y personal adecuado. Puede solicitar más información acerca de los seguros que ALWAYS puede ofrecerle escribiendo a [hola@always-idiomas.com](mailto:hola@always-idiomas.com). Será responsabilidad del alumno leer detenidamente las cláusulas del seguro, así como hacer uso del mismo en caso necesario (por ejemplo: recopilar y enviar a Europ Assistance justificantes médicos o de pago de medicamentos para su reembolso). Para conocer más detalles del uso del seguro de viaje para menores de 18 que ALWAYS incluye en todos sus programas haga [click aquí](#).

ALWAYS no incluye en ninguno de sus programas un seguro por cancelación. El estudiante puede contratar de forma adicional y voluntaria un seguro de cancelación externo, como el que puede consultar haciendo [click aquí](#), a modo de ejemplo.

## **9. Pasaporte y visados**

Cada estudiante es responsable de contar con un pasaporte en vigor y la visa requerida para su programa. ALWAYS no se hace responsable de los trámites de visa, de su otorgamiento, ni de los gastos derivados de su solicitud y tramitación. ALWAYS ofrece un servicio de asesoría en visa, pero este no garantiza la obtención de la misma. Los estudiantes que experimentan retrasos en la expedición de su visado podrán posponer su curso, pero deberán correr con los gastos asociados (por ejemplo: el cambio de fecha del vuelo). En caso de requerir copias originales de documentos de ALWAYS para tareas administrativas, los gastos correrán a cargo del alumno.

## **10. Solicitudes de Cambio del Programa**

### **10.1. Cambios Previos al Comienzo del Programa**

En caso de que el estudiante solicite un cambio de ciudad; centro educativo o empresa o fechas una vez inscrito y confirmada su reserva, se aplicará un recargo en concepto de reprogramación de 100 € por cada cambio, que deberá abonarse en el momento de la solicitud del mismo. Dichos cambios estarán sujetos a disponibilidad y podrán implicar otros gastos adicionales (precio de nuevas matriculaciones, diferencia de tasas entre centros educativos u otros) que correrán a cargo del alumno. La inviabilidad del cambio solicitado no será motivo de cancelación del curso. Los estudiantes que soliciten el cambio a un curso, centro educativo o tipo de alojamiento con un coste inferior al anterior no tendrán derecho a un reembolso por la

diferencia de precios entre ambos. No se concederá ningún cambio a aquellos estudiantes que no hayan abonado los gastos totales del programa.

## **10.2. Cambios Posteriores al Comienzo del Programa**

Los estudiantes que deseen realizar cambios de ciudad, fechas, tipo de alojamiento, o programa de clases o prácticas una vez comenzado el programa, incurrirán en una penalización de 300 € por cada cambio en concepto de reprogramación. Todos los cambios solicitados estarán sujetos a disponibilidad y podrán implicar otros gastos adicionales (precio de nuevas matriculaciones, diferencia de tasas entre centros educativos u otros) que correrán a cargo del alumno. La inviabilidad del cambio solicitado no será motivo de cancelación del curso. Los estudiantes que soliciten el cambio a un curso, centro educativo o tipo de alojamiento con un coste inferior al anterior no tendrán derecho a un reembolso por la diferencia de precios entre ambos.

Si el estudiante desea ampliar la duración de su programa, deberá notificarlo por escrito a ALWAYS con la antelación suficiente. La ampliación estará sujeta a disponibilidad y podrá implicar recargos en concepto de reprogramación de alojamiento y actividades. Una semana parcial será facturada como una semana completa.

## **11. Desistimiento**

El participante podrá desistir del contrato en el plazo de catorce días naturales desde la fecha de celebración del mismo (fecha de remisión del formulario de reserva de plaza o matrícula), notificándolo vía email a [hola@always-idiomas.com](mailto:hola@always-idiomas.com).

## **12. Política de Cancelación y Reembolsos**

El Participante deberá remitir a ALWAYS una notificación por escrito de la cancelación del programa. La fecha de recepción de dicha notificación será considerada la fecha de la cancelación. Se reembolsará al Participante la cantidad que resulte restante una vez deducidos los gastos pertinentes.

Si un Participante cancela su participación en el Programa por causas no imputables a ALWAYS, éste se reserva el derecho de retención de las cuotas y costes desembolsados, en función de la naturaleza y momento de realización de la cancelación, de la forma siguiente:

### ***Programas de corta duración (<4 semanas).***

En programas de corta duración (<4 semanas), para cancelaciones recibidas con una antelación superior a 22 días, ALWAYS retendrá el depósito de reserva, como gastos incurridos.

Para cancelaciones recibidas con una antelación de 21 a 8 días con respecto a la fecha de comienzo del programa ALWAYS retendrá el depósito de reserva como gastos incurridos y cualquier otro gasto justificado en el que se haya incurrido, como el vuelo internacional al destino, reserva de plaza en colegios u otros.

Si la cancelación se produce con 7 días o menos de la fecha de salida, los gastos de cancelación suponen el 100% del importe total del curso.

### ***Programas de larga duración (>4 semanas).***

En programas de larga duración (>4 semanas), para cancelaciones recibidas con una antelación superior a 40 días, ALWAYS retendrá el depósito de reserva como gastos incurridos.

Para cancelaciones recibidas con una antelación de 40 a 22 días con respecto a la fecha de comienzo del programa ALWAYS retendrá el depósito de reserva como gastos incurridos y cualquier otro gasto justificado en el que se haya incurrido, como el vuelo internacional al destino, reserva de plaza en colegios u otros.

Para cancelaciones recibidas con una antelación de 21 a 16 días con respecto a la fecha de comienzo del programa ALWAYS retendrá el 50% del coste total del programa y cualquier otro gasto justificado en el que se haya incurrido, como el vuelo internacional al destino, reserva de plaza en colegios u otros.

Si la cancelación se produce con 15 días o menos de la fecha de salida, los gastos de cancelación suponen el 100% del importe total del curso.

### ***Otras políticas de reembolso.***

Si el consumidor cancela o abandona el programa una vez en el país de destino, los gastos de cancelación suponen el 100% del importe total del curso. Cualquier gasto derivado de dicha cancelación correrá a cargo del cliente. ALWAYS se reserva el derecho de revocar cualquier descuento realizado al terminar el programa anticipadamente.

En el caso que la Organización Mundial de la Salud (OMS) o alguna otra organización gubernamental internacional de salud emita una alerta de viaje o prohíba viajar a algún destino, los estudiantes de ALWAYS podrán aplazar su curso o contratar un curso distinto durante en el plazo máximo de un año desde la fecha de la prohibición. Si el estudiante desea anular su viaje, serán de aplicación las condiciones sobre cancelación estipuladas en párrafos anteriores.

El Participante entiende y acepta que ALWAYS no reembolsará ningún importe abonado a ALWAYS por el participante en las siguientes circunstancias:

1. Cuando un participante infrinja cualquiera de los términos y condiciones de su contrato, las Normas del Programa de ALWAYS o las leyes del país (incluyendo tanto el país de origen y el país de acogida);
2. Cuando el participante no obtenga el Visado para el país que corresponda antes de la fecha prevista de salida;
3. Cuando el programa no sea viable por desastres naturales u otras causas sobrevenidas.
4. Cuando el participante deba renunciar o abandonar el Programa por circunstancias previstas o imprevistas
5. En caso de que se realice cualquier cambio en el programa, en los términos establecidos en la cláusula “modificación del contrato”;
6. Cuando el Participante omita o tergiversar problemas médicos o mentales actuales o pasados en el formulario pertinente.

En ningún caso ALWAYS reembolsará ningún importe ya satisfecho al participante si éste, por cualquier razón, vuelve a casa con anterioridad a la fecha prevista de retorno. A tal efecto, se informa al Participante que la gran mayoría de los costes cubiertos por el importe del curso son satisfechos por ALWAYS en el momento de la salida del participante, sin que los mismos sean devueltos a ALWAYS una vez el participante llegue al país de destino, con independencia de la realización total o parcial del programa. Todos los costes adicionales en los que el Participante incurra debido a un regreso anticipado desde el país de acogida a su país de origen, deberán ser abonados por sus padres o tutores legales.

ALWAYS ofrece la opción de contratar un seguro de cancelación que cubre las causas de fuerza mayor. Este seguro se contrata directamente con la aseguradora: ALWAYS actúa únicamente como intermediario entre el estudiante y la misma para facilitar su contratación, pero no será responsable del servicio. Para ver la información sobre este seguro [clica aquí](#).

#### ***Participantes con visado:***

Los titulares de pasaportes no pertenecientes a la UE pueden ser obligados a obtener un visado para entrar en el país de destino. Los estudiantes que hayan obtenido una extensión de su visa como resultado de una extensión del curso no podrán cancelar esa extensión y no tendrán derecho a reembolso.

#### ***Plazo de solicitud de reembolsos***

El estudiante y/o su representante tienen un periodo de un (1) año a partir de la fecha de su generación para solicitar por escrito el reembolso de cualquier importe a su favor.

### **13. Disciplina**

Los estudiantes se comprometen a respetar las normas de conducta de ALWAYS, de la escuela y del país de destino. La conducta inapropiada incluye, aunque no se limita a: actividades ilegales en el país de destino; comportamientos inadecuados, ofensivos o violentos; y daños a la propiedad (de compañeros, anfitriones, escuela o agencia). La violación de este código de conducta supondrá la expulsión del alumno del programa sin derecho a reembolso. Los gastos derivados de la expulsión de un estudiante por violación del código de conducta correrán a cargo del mismo (traslado de aeropuerto, vuelo de regreso, acompañamiento para menores de edad, etc).

Los estudiantes se comprometen a respetar las Normas de los Programas de ALWAYS (disponibles haciendo [click aquí](#)) y otras políticas mientras estén inscritos en los programas de ALWAYS.

Por motivos de organización y disciplina en los cursos de verano de viajes en grupo, el responsable del grupo es EL MONITOR y se debe contactar con él para cualquier necesidad o duda.

El no firmar o presentar los documentos requeridos (por ejemplo, las Normas del Programa o aportación de datos médicos) serán motivos de expulsión.

#### **14. Modificación del contrato**

ALWAYS se reserva el derecho, a su propio criterio de:

1. Elegir la compañía aérea, la ruta aérea y los horarios de vuelo de todos los programas.
2. Realizar cambios dentro del destino seleccionado del Programa si lo considera necesario.
3. Alterar los planes de viaje y fechas provisionales de salida del Programa.

ALWAYS se reserva el derecho a rescindir el contrato con efecto inmediato, notificando por escrito al participante y los padres del participante o tutor legal de dicha terminación, en caso de cualquier acto o decisión de cualquier gobierno y/o autoridades, incluyendo, pero no limitado a ello, a cualquier ley que entre en vigor después de la fecha del contrato, que afecte negativamente a la situación de ALWAYS, sus derechos y/o intereses.

#### **15. Responsabilidad de ALWAYS**

ALWAYS responderá de cualquier daño ocasionado al estudiante como consecuencia de la no ejecución o ejecución deficiente del mismo. Sin embargo, dicha responsabilidad cesará:

- A. Cuando los defectos en la ejecución del contrato sean imputables al estudiante o a un tercero, ajeno al suministro de las prestaciones del contrato, y tengan un carácter imprevisible o insuperable;
- B. Cuando los defectos aludidos sean debidos a un acontecimiento ajeno e imprevisible cuyas consecuencias hayan resultado inevitables e insuperables pese a haber actuado con la debida diligencia.

Será responsabilidad del estudiante proporcionar a ALWAYS cualquier información médica y tendrá, así mismo, la responsabilidad de proporcionar su correcta información personal, dirección postal, correo electrónico y número de teléfono para la correcta comunicación de informaciones importantes por parte de ALWAYS.

ALWAYS no se hará responsable de la adecuación de documentos personales de los alumnos como DNI en vigor o permiso para salida de menores correcto, entre otros; ni de la no obtención del visado o del rechazo de ingreso del estudiante al país por las autoridades de inmigración, entre otros casos que pudieran ocurrir, asimismo no se hace responsable del trato, preguntas adicionales y/o situaciones que puedan presentarse con los Departamentos de Inmigración de los aeropuertos de cualquier destino, ya que la autorización para la entrada de un viajero o estudiante a un país determinado será discrecional del Funcionario de Inmigración, y dependerá única y exclusivamente de la normativa interna de cada país y de la información que proporcione el estudiante al momento del ingreso al país donde cursará estudios. Será responsabilidad del estudiante informarse debidamente, previo a su viaje, de todos los requisitos de admisión a cada país, ya que ALWAYS no acepta responsabilidades por los daños y perjuicios que se les puedan ocasionar a los estudiantes por la posible negativa de entrada al país o deportación.

ALWAYS no será responsable de ninguna lesión, daño, pérdida, accidente, retraso o irregularidad que pueda producirse por cualquier defecto en cualquier vehículo o por los actos de incumplimiento de cualquier compañía o persona que se dedique a transportar al estudiante, o a llevar a cabo los preparativos de los programas.

ALWAYS no será responsable o sujeto a demanda por ninguna pérdida, daño, inconveniente, retraso, gasto adicional o falla en conexión con la prestación de servicios y/o bienes debido a causas de fuerza mayor más allá del control razonable que posee ALWAYS; incluyendo pero no limitado a: incendios, desastres naturales, fluctuación en el precio de vuelos, problemas climáticos, marítimos o de alteraciones en el transporte, huelgas, actos políticos o del gobierno,

falta de los proveedores o subcontratistas, peleas o discusiones civiles o laborales, actos criminales, terrorismo o amenaza terrorista, emergencia de salud pública, cuarentena y cualquier negligencia o falta por un tercero o alguna otra causa más allá del control directo de ALWAYS.

ALWAYS no es responsable en caso de que el estudiante cometa un delito o cause algún daño a la propiedad de la familia anfitriona, el colegio o cualquier propiedad privada o pública. Los daños ocasionados serán responsabilidad exclusiva del estudiante o sus padres o tutores en caso de ser menor de edad y tendrán la obligación de correr con los gastos de reparación, sustitución u otros derivados de su conducta. El estudiante se compromete a indemnizar a ALWAYS de y contra todas las reclamaciones, causas, demandas o acciones que pueda recibir la agencia. ahora o en el futuro, derivadas del comportamiento inadecuado del estudiante.

ALWAYS no es responsable de ninguna ofensa que pueda ser causada por cualquier creencia o fe particular practicada por las familias anfitrionas o estudiantes. ALWAYS no se responsabiliza por cualquier lesión sufrida por el estudiante mientras este se encuentre bajo el cuidado de la familia anfitriona o el colegio. Por lo tanto, ante cualquier maltrato físico o verbal, las familias anfitrionas y colegios reconocen que ALWAYS no tiene ninguna responsabilidad y se debe denunciar el caso contra familia o colegio de inmediato ante las autoridades correspondientes.

Los alumnos adultos o los padres de los alumnos menores de edad se comprometen y aceptan que no se pondrán, directa o indirectamente, en ninguna capacidad, ya sea en su propio nombre o en conjunto con o en nombre de cualquier persona, firma, empresa, negocio, agrupación o empresa en contacto con los colegios o familias anfitrionas para tratar de contratar cualquier servicio o acordar negocios o acuerdos económicos sin la autorización escrita de ALWAYS.

ALWAYS se obliga exclusivamente a los servicios ofrecidos y a certificar la validez de la inscripción del estudiante en el curso contratado.

Estas condiciones no afectan los derechos del estudiante definidos bajo las leyes de protección al consumidor.

Ningún dato aportado por ALWAYS por escrito u obtenido por otro medio, o mediante el uso de los servicios de ALWAYS, implicará garantías no establecidas específicamente en estos Términos y Condiciones.

### **15.1. Errores Ortográficos y de Tipografía**

ALWAYS se reserva el derecho de corregir errores tipográficos y no está vinculada por inexactitudes evidentes.

## **16. Protección de datos**

ALWAYS garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos de carácter personal, facilitados por sus clientes, (o que puedan obtener de su navegación por el sitio web) así como su tratamiento. De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, ALWAYS ha adoptado las medidas de seguridad legalmente establecidas para la protección de datos personales. El cliente queda informado y presta su consentimiento al tratamiento e incorporación de sus datos a los ficheros automatizados de ALWAYS, debidamente inscritos en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, para las finalidades de envío de comunicaciones comerciales, comercialización de productos y servicios, del mantenimiento de su relación contractual y de gestión con ALWAYS, al objeto de adecuar nuestras ofertas comerciales a sus características particulares.

ALWAYS podrá utilizar cookies en su página web, que se asocian al navegador de un ordenador determinado (usuario anónimo) y no proporcionan por sí el nombre y apellidos del usuario. Finalmente, queda informado de que ALWAYS SCHOOL OF LANGUAGES, con domicilio social en C/ Romero Robledo 3A, Local 2, 28008 Madrid. España y teléfono 91 541 31 00 dispone de un Delegado de Protección de Datos cuyos datos de contacto son hola@always-idiomas.com y de que cuentan con la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos y a retirar su consentimiento en cualquier momento presencialmente o dirigiendo un escrito a Always School of Languages SL, C/ Romero Robledo 3A, Local 2, 28008 Madrid. España; pudiendo hacerlo también a través del e-mail hola@always-idiomas.com, por teléfono en el 91 541 31 00, o ante la Agencia de Protección de Datos (www.agpd.com) si entienden que no han

obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. ALWAYS puede compartir los datos personales con Always Languages Limited (sucursal irlandesa) y proveedores necesarios para cumplir con las obligaciones hacia nuestros clientes.

ALWAYS grabará todas las llamadas por cuestiones de seguridad y mejora del servicio. El estudiante acepta la grabación de todas las llamadas efectuadas a ALWAYS

### **16.1. Material publicitario**

Con la aceptación de estos términos y condiciones, ALWAYS tendrá permiso para el uso de comentarios o testimonios del estudiante, así como de sus fotografías/imágenes en el material promocional oficial de la empresa y en sus redes sociales.

### **17. Vigencia**

Estos Términos y Condiciones Generales tendrán vigencia del 1 de junio de 2023 en adelante y hasta la publicación de una nueva versión. La versión más actualizada de estos Términos y Condiciones se encontrará siempre disponible en [www.always-idiomas.com](http://www.always-idiomas.com). ALWAYS se compromete a comunicar cambios significativos en los mismos al estudiante, que podrá optar por aceptar las modificaciones, o bien resolver el contrato, notificándolo por escrito a ALWAYS en un plazo de 3 días posteriores a la notificación. En el supuesto de que el consumidor no notifique su decisión a ALWAYS en el plazo de tres días, se entenderá que opta por la aceptación de modificaciones.

El solo hecho de firmar la Solicitud de Inscripción y/o el participar el alumno en un curso implica la aceptación y el cumplimiento por parte del estudiante de todas las Condiciones Generales incluidas en esta página.

En caso de que un tribunal o un regulador considere que alguna de las disposiciones de estos Términos es ilegal, nula, inválida o inaplicable, las demás disposiciones seguirán teniendo vigencia, y dicha disposición será sustituida por otra que, siendo válida en todos los aspectos, tendrá un efecto lo más parecido posible al de la disposición sustituida. 18. Resolución de conflictos y jurisdicción.

### **18. Resolución de conflictos**

Los estudiantes que perciban o sientan que el curso y/o los servicios contratados no están siendo prestados de acuerdo a lo convenido deben informar por escrito a ALWAYS a través de la dirección de correo electrónico [hola@always-idiomas.com](mailto:hola@always-idiomas.com) sin retraso y dentro de un término máximo de 30 días después de la llegada del viaje o finalización del programa.

Cualquier litigio relacionado con los programas lo resolverán los tribunales conforme a la legislación española o autonómica aplicable. Esto excluye cualquier forma alternativa de resolución de litigios (órganos administrativos, arbitraje, etc.).

Cualquier conflicto que pueda surgir entre las partes en relación con la interpretación, finalización y ejecución del presente contrato, se someterá a la jurisdicción de los jueces y tribunales de Madrid.

Las acciones derivadas de este contrato prescribirán por el transcurso de dos años.